



DECRETO N°

4039

TEMUCO,

16 NOV. 2022

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio N° 3.483, N° 3.484, N° 3.485 y N° 3.486 de fecha 16 de Diciembre de 2021, que aprueba Y DESAGREGA el Presupuesto DE Ingresos y Gastos Municipales , Educación, Salud y Cementerio para el año 2022.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 10 de fecha 14 de Enero de 2022, que adjudica la Propuesta Publica N°257-2021 " **CONTRATO DE SUMINISTRO EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO** " ID. 1658-638-LR21 con el oferente OPCIONES S.A. SISTEMAS DE INFORMACION, RUT 96.523.180-3 .

3.- La Ley N° 19.886, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de contar con aumento de equipos al parque computacional Municipal por motivo de nuevas unidades y programas que son requeridos por diferentes direcciones Municipales.

2. – La necesidad de reemplazar equipamiento con sistema operativo obsoleto, que ya Microsoft no da soporte (Windows 7y 8.1), y que constituyen una gran brecha de seguridad para nuestra institución.

DECRETO:

1.- Emitase la orden de proveer a través de " **CONTRATO DE SUMINISTRO EQUIPOS COMPUTACIONALES CON SERVICIO DE CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO** " a la empresa Opciones S.A. En Documento adjunto se detalla la cantidad de equipos que serán normalizados, lo que será supervisado por la Unidad Técnica respectiva.

2.- Se procederá con pago de Facturación a partir de la fecha de recepción de equipos por parte de la unidad técnica; por el volumen de equipos involucrados se podrá recepcionar en forma parcializada. El Gasto que se Origine producto de la aplicación del presente decreto será imputado según el siguiente detalle:

DETALLE	Valor Unitario Partida IVA Incl.	Cantidad solicitada	Costo Mensual	Costo del presente año 2022	PPTO/C.C.
Tipo 1 AIO Municipal	\$ 39.900	35	\$ 1.396.500	\$ 1.396.500	22.09.006.001
Total Municipal		35			

IDOC 2579683

Impútese al presupuesto Municipal, en la cuenta 215.22.09.06" Arriendo Equipos Informáticos", los siguientes valores:

- Para el año 2023 la cantidad de \$ 16.758.000 Correspondiente a 12 Meses
- Para el año 2024 la cantidad de \$ 16.758.000 Correspondiente a 12 Meses
- Para el Año 2025 la cantidad de \$ 15.361.500 Correspondiente a 11 Meses

3.- Designese como Unidad Técnica del buen desempeño del presente contrato a don Richard Oviedo Maldonado , Encargado de la Unidad de Servicio Técnico del Departamento de Informática.

4. - Se anexa listado con usuarios asignados.

REFRENDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE


DIRECCION DE CONTROL


Municipalidad Temuco
VºBº
D. Asesoría Jurídica

MARV/PTP/RQM

Distribución:

Alcalde
Administración Municipal
Dirección de Control Interno
Dirección de Administración y Finanzas
Unidad de Propuestas
Departamento de Informática
Opciones S.A.
Oficina de Partes

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2209006001
PRESUPUESTO MAGRE	237654000
MANTO COMP. PRE. DEPTO.	1396300
SALDO DISPONIBLE	10.986777
REG#	9856 11-11-22.